

POLITICA DE CALIDAD

RG7 S.A.U. es una empresa especializada en servicios integrales de ingeniería, construcción, gestión, proyecto y dirección de obras, con actuación en obras hidráulicas, saneamiento, obras viales, ferroviarias, eléctricas, arquitectura, Oil & Gas, servicios mineros e infraestructura asociada.

La Dirección de **RG7 S.A.U.** asume el compromiso de desarrollar sus actividades con profesionalismo, compromiso, innovación y responsabilidad, brindando soluciones confiables, seguras y técnicamente adecuadas, orientadas al cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes, partes interesadas y organismos aplicables.

Para ello, **RG7 S.A.U.** se compromete a:

- satisfacer los requisitos y expectativas de los clientes mediante la planificación, ejecución, control y entrega de obras y servicios conformes, oportunos y trazables;
- cumplir los requisitos legales, reglamentarios, normativos, contractuales y aquellos específicos definidos por clientes estratégicos, incluyendo requisitos técnicos, ambientales, de seguridad, documentación de obra y condiciones particulares de contratación;
- fortalecer el enfoque basado en procesos, asegurando la interacción entre las áreas de dirección, ingeniería, gestión comercial, planificación, compras, ejecución de obra, control operativo, seguridad, ambiente, administración y mejora;
- identificar, evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades que puedan afectar la calidad de los servicios, la continuidad operativa, el cumplimiento de plazos, la conformidad de los trabajos, la seguridad contractual, la trazabilidad documental y la satisfacción de las partes interesadas;
- considerar los cambios del contexto, incluyendo la pertinencia del cambio climático, condiciones ambientales, exigencias de clientes, disponibilidad de recursos, evolución normativa, requisitos de obra y factores externos que puedan impactar en la planificación, ejecución y desempeño de los proyectos;
- asegurar la competencia, toma de conciencia y participación del personal propio, mandos medios, responsables de obra, técnicos, profesionales, contratistas y subcontratistas que intervienen en los procesos que afectan la calidad del servicio;
- controlar los proveedores, contratistas y subcontratistas críticos, promoviendo el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales, documentales, de calidad, seguridad y ambiente aplicables a cada obra o servicio;
- asegurar la planificación, trazabilidad y control de los proyectos, incluyendo requisitos del cliente, documentación técnica, planos, materiales críticos, equipos, registros de obra, inspecciones, liberaciones, cambios, desvíos y cierre documental;
- promover el uso de información documentada confiable, actualizada y disponible, como soporte para la toma de decisiones, la gestión de riesgos, el control operativo, la comunicación interna y la evidencia objetiva ante clientes y partes interesadas;
- impulsar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, utilizando resultados de auditorías, indicadores, reclamos, no conformidades, lecciones aprendidas, desempeño de proveedores, revisión por la dirección y oportunidades de mejora.

Esta Política de Calidad constituye el marco para establecer, revisar y actualizar los objetivos de calidad de RG7 S.A.U., asegurando su alineación con la estrategia de la organización, el contexto, los riesgos y oportunidades, y los requisitos aplicables a sus obras y servicios.

La presente política es comunicada, comprendida y aplicada por el personal de la organización y por quienes trabajan bajo su control o influencia, y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes cuando corresponda.

La Dirección revisará periódicamente esta política para asegurar su continua adecuación al propósito, contexto, dirección estratégica y evolución del Sistema de Gestión de la Calidad de RG7 S.A.U.

Aprobado por: Alta Dirección RG7 S.A.U.

Fecha: 16 de mayo de 2026

Versión: 1.0